



HOJA DE RUTA DEL BIOGÁS



ESTADO



Aprobada



DESCRIPCIÓN

Consulta pública de la Hoja de ruta del biogás que reconoce el biometano y el biogás como combustibles renovables, centrándose exclusivamente en la producción por digestión anaeróbica, pero descuidando otras tecnologías como la gasificación o la pirólisis de residuos de biomasa.



RELEVANCIA

Establece la senda para la transformación del sector mediante el desarrollo del biogás, su definición de las materias primas de interés y los recursos para su obtención.



POSICIÓN DE AOP

- Es necesario establecer más claramente objetivos y plazos y un clima de seguridad jurídica que permita afrontar las inversiones para desarrollar el mercado del biogás en España.
- Debe incluirse el uso de biogás y biometano como productos intermedios, mediante su transformación en hidrógeno renovable para la producción de combustibles convencionales.
- No se puede limitar la hoja de ruta al biogás de digestión anaeróbica por ser una tecnología más madura ya que la hoja de ruta presenta objetivos para 2030 y 2050 cuando otras tecnologías, ya en un proceso muy avanzado de maduración, podrán desarrollarse plenamente.
- La definición de biogás debe ajustarse a la definición de la directiva europea de energías renovables, más amplia, a fin de incluir nuevas materias residuales de interés. El ámbito de la hoja de ruta es limitado tanto por las rutas tecnológicas elegidas, que no contemplan a medio o largo plazo la posible existencia de otras vías tecnológicas para producir biogás y la utilización de otros residuos más accesibles con menor huella de carbono.
- La hoja de ruta no puede centrarse exclusivamente en recursos de origen agropecuario. Debe ser más inclusiva para construir un modelo integral en el marco de la transición energética, reduciendo emisiones e introduciendo otras rutas de valorización y aprovechamiento energético de residuos, en un modelo de economía circular.
- El establecimiento de un sistema de garantías de origen para el biometano
- Incorporación en las garantías de origen de información relativa a la sostenibilidad para acreditar la procedencia y trazabilidad del biometano
- La necesidad de establecer en la hoja de ruta objetivos anuales de penetración de biogás y biometano en la venta o consumo de gas natural para acelerar el desarrollo del biogás en España y mantener la competitividad de la industria.